

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 15 de 1.999

A los miembros del Directorio y Accionistas de

### **INTERSYSTEMAS S.A. - En liquidación**

Por su digno intermedio, y en cumplimiento a lo establecido por la ley y el Estatuto Social de la compañía, pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Presente Informe de Comisario por el período económico 1998, contenido en los siguiente puntos.

- He examinado el Balance General de Intersistemas S.A. en liquidación y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 1998.

El examen fue ejecutado con normas de contabilidad generalmente aceptadas; así como normas y principios de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y las prácticas contables generalmente aceptadas en el Ecuador.

- El examen ejecutado se lo realizó en base a las evidencias que soportan las cantidades expresadas en los distintos rubros que conforman los Estados Financieros; así como la verificación de los procedimientos Administrativos internos y las demás pruebas que en el momento consideré necesarias.

- En mi opinión, los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Intersistemas S. A. en liquidación, por el año terminado al 31 de diciembre de 1.998.

Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros de Intersistemas S. A. en liquidación.

Atentamente,

*Roberto de la Cruz*  
COMISARIO



11 4 JUL. 1999